

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000001

UNIDAD EJECUTORA : 005 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANARIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300533

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
03.01 - Gerencia Municipal.									
13/01/2025	0000000001	070100250119	SERVICIO DE DEFENSA Y ASESORIA LEGAL PARA ENTIDADES PUBLICAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00
13/01/2025	0000000001	070500040201	SERVICIO ESPECIALIZADO EN CONTABILIDAD	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	5,100.00
13/01/2025	0000000001	210100010484	SERVICIO SECRETARIAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00
03.02 - Subgerencia De Tesoreria									
14/01/2025	0000000003	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00
05.01 - Gerencia De Desarrollo Social Y Servicios Públicos.									
13/01/2025	0000000002	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANARIA
VICTOR FAJARDO - AYACUCHO

Lic. Adm. Talhis I. Huaman Peralta
SUB GERENTE DE ASISTENCIA
Y CONTROL PATRIMONIAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANARIA
VICTOR FAJARDO - AYACUCHO

Ing. Aquiles Parfán Cconislla
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad